

Recibo No.: 0028320730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VjbncPSjCkfpRdmp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PAPELERIA EL PINGÜINO S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900770336-7

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-520484-12

Fecha de matrícula: 15 de Septiembre de 2014

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2025

Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 52 45 - 62 LOCAL 240

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: contabilidad@papeleriaelpinguino.com

Teléfono comercial 1: 4481993

Teléfono comercial 2: 2313954

Teléfono comercial 3: 3176683190

Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 52 45 - 62 LOCAL 240

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación:

contabilidad@papeleriaelpinguino.com

Teléfono para notificación 1: 4481993

Teléfono para notificación 2: 2313954

Teléfono para notificación 3: 3176683190

La persona jurídica PAPELERIA EL PINGÜINO S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Recibo No.: 0028320730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VjbncPSjCkfpRdmp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado del 10 de septiembre de 2014, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 15 de septiembre de 2014, en el libro 9, bajo el número 17531, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

PAPELERIA EL PINGÜINO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 31 de 2050.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá realizar actividades de producción, comercialización o de servicios en el área de papeles, tintas, cuadernos y útiles escolares, de oficina y artículos de cacharrería, de aseo, de cafetería, deportivos e informática pero además podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas están las de:

Autorizar la disolución y liquidación de la sociedad cuando hubiere lugar a ello y nombrar el respectivo liquidador.

Autorizar la transferencia de acciones, la transformación de la sociedad en otro tipo de sociedad, la fusión o escisión.

Autorizar la creación o participación o retiro en otro tipo de sociedades.

Recibo No.: 0028320730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VjbncPSjCkfpRdmp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$1.200.000.000,00	1.200.000
SUSCRITO	\$900.000.000,00	900.000
PAGADO	\$900.000.000,00	900.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

EL GERENTE: El Gerente es el Representante Legal de la sociedad y en sus ausencias temporales o permanentes de este, por el Gerente suplente con las funciones y atribuciones señaladas en los estatutos.

FUNCIONES DEL GERENTE: Son funciones del Gerente

- a) Ejercer la representación legal de la sociedad
- b) Nombrar los empleados que requiera el eficiente manejo de la sociedad.
- c) Celebrar y rescindir contratos laborales, comerciales o civiles necesarios para la buena marcha de los proyectos de la sociedad.
- d) Nombrar y remover apoderados judiciales cuando fuere necesario.
- e) Dirigir y controlar todas las operaciones de la sociedad.
- f) Rendir informes y presentar los Estados Financieros de final de cada ejercicio y cuando la Asamblea General de Accionistas u otros organismos lo requieran.
- g) Citar a reunión de la Asamblea General de Accionistas en forma ordinaria dentro de los 3 primeros meses del año, y en forma extraordinaria cuando las circunstancias lo requieran.
- h) Realizar cualquier actividad que La Asamblea General de accionistas le encomiende o que las normas legales le señalen.

Recibo No.: 0028320730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VjbncPSjCkfpRdmp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NUBIA ROSA GOMEZ SALAZAR	21.777.986
	DESIGNACION	
GERENTE SUPLENTE	LUZ AMPARO NAVARRO VARGAS	43.601.216
	DESIGNACION	

Por Documento Privado del 10 de septiembre de 2014, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 15 de septiembre de 2014, en el libro 9, bajo el número 17531

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	DEMETRIO ELISEO ÁLVAREZ	71.729.555
	DESIGNACION	

Por Acta número 006 del 31 de marzo de 2017, de la Asamblea General de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 3 de abril de 2017, en el libro 9, bajo el número 7594

REVISOR FISCAL SUPLENTE	MELISSA MARTINEZ BUITRAGO	1.094.916.337
	DESIGNACION	

Por Acta número 4 del 2 de marzo de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 27 de abril de 2016, en el libro 9, bajo el número 10451

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Recibo No.: 0028320730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VjbncPSjCkfpRdmp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4649

Actividad secundaria código CIIU: 4719

Otras actividades código CIIU: 4631, 4761

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	PAPELERIA Y CACHARRERIA EL PINGÜINO
Matrícula No.:	21-577226-02
Fecha de Matrícula:	15 de Septiembre de 2014
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 52 45 - 62 LOCAL 240
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMobiliARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA

Recibo No.: 0028320730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VjbncPSjCkfpRdmp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$24,371,192,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

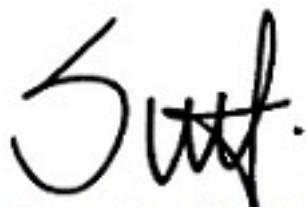
Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0028320730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VjbncPSjCkfpRdmp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros